

# ANECA - PEP

Programa PEP (Acreditación de Personal contratado Doctor, Ayudante Doctor y Profesor de universidad privada)

Relación de recursos indicados en la página web de ANECA [Desarrollo de los criterios por campo/comisión/comités \(2021\)](#)

**NOTA ACLARATORIA:** Cuando se especifica en las tablas “BUMU. Acreditación y Sexenios”, nos referimos a que este recurso se encuentra en la Página Web de la Biblioteca de la Universidad de Murcia, en el apartado > Investigar y publicar > Apoyo a la investigación > Acreditación y sexenios.

Y cuando se especifica WOS, nos referimos a la base de datos Web of Science Colección Principal

## 1. Ciencias de la Salud



**Experiencia investigadora**

**Publicaciones científicas:**

- Publicaciones: JCR como referente de calidad.
- Obtienen mayor consideración los artículos originales.
- Se consideran el cuartil y decil y la autoría (preferente/posición del autor).
- Se certifican mediante copia de primera y última página.

**Libros y capítulos de libro:**

- Se consideran los publicados en editoriales de amplia difusión (debe siempre consignarse la editorial). Relacionados con la investigación.
- No se valoran editoriales de baja difusión, autoediciones, pago por publicar, publicar la tesis doctoral o los libros de actas de congresos.

**Tesis doctorales:**

- Solo se consideran las que se han presentado y aprobado. Certificado de la Universidad.

Recursos recomendados por ANECA para conocer la calidad de los trabajos científicos

<u>Nombre:</u>	<u>Enlace disponible en:</u>
Journal Citation Report. (WOS)	<a href="#">BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>

## 2. Ciencias Sociales y Jurídicas

Es pertinente tener presente:

Tanto para Profesora Contratada Doctora y Profesora Ayudante Doctora

**1. Experiencia Investigadora.** Constituye la parte más importante de este baremo: 60 puntos sobre un total de 100.

### 1.A. Publicaciones Científicas. Con un valor máximo de 30.

Artículos científicos indexados en bases de datos relevantes: JCR, Scopus (los tres ámbitos científicos). Educación y Periodismo tienen también en cuenta otros índices (ESI, CIRC, Latindex)

- La indexación es la correspondiente al año de publicación del trabajo.
- Las reseñas y recensiones no se valoran como artículos.

### 1.B. Libros y Capítulos de Libro.

Se tiene en cuenta el impacto de las editoriales, con mucho más valor los indexados en SPI o en BCI.

Recursos recomendados por ANECA para conocer la calidad de los trabajos científicos

#### 1.A Experiencia investigadora:

<u>Nombre:</u>	<u>Enlace disponible en:</u>
Journal Citation Report. (WOS)	<a href="#">BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>
SJR Scimago Journal Rank (Scopus)	<a href="#">Gratuito y BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>
<b>Educación y Periodismo</b>	
Essential Science Indicators (ESI de WOS)	<a href="#">BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>
CIRC	<a href="#">Gratuito y BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>
Latindex	<a href="#">Gratuito y BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>

#### 1.B Libros y capítulos de libros:

<u>Nombre:</u>	<u>Enlace disponible en:</u>
SPI	<a href="#">Gratuito y BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>
BCI (WOS)	<a href="#">BUMU. Acreditación y Sexenios.</a> Y en <a href="#">Master Book List</a> (actualizado a 13 de diciembre de 2022) Y <a href="#">Master Book List de BCI</a> para editoriales anteriores a 2019.

**IMPORTANTE:** No se consideran los libros que son autoeditados.

### 3. Ciencias Experimentales

#### Criterios de evaluación de las publicaciones científicas (35 puntos para PCD y PAD)

##### Desarrollo de los COMITÉS, siguiendo las instrucciones del POACE:

##### Artículos con una excelente posición en el área de su especialidad o en las multidisciplinares

- El número de artículos para alcanzar la puntuación máxima podrá descender a 5-6 para PCD o 3 para PAD.

##### Artículos de primer tercil del JCR

- El número de artículos para alcanzar la puntuación máxima podrá descender a 8-9 para PCD o 4-5 para PAD.

##### Artículos de segundo tercil del JCR

- El número de artículos para alcanzar la puntuación máxima será de 12 para PCD y de 6 para PAD

##### Artículos de tercer tercil del JCR

- El número de artículos para alcanzar la puntuación máxima será de más de 12 para PCD y de más de 6 para PAD

**POACE:** "Para la valoración de las publicaciones científicas se atiende, entre otros, a los siguientes factores: el índice de impacto, el lugar que ocupa la revista en el conjunto de las que corresponden a un mismo ámbito de conocimiento, número de autores, posición que ocupa el solicitante..."  
 "Para obtener la puntuación máxima en este apartado se requiere (como estándar), la aportación por el solicitante de un mínimo de 12 publicaciones científicas para PCD y 6 para PAD recogidas en Science Citation Index. Se puede considerar un menor número de trabajos si corresponden a publicaciones de elevada calidad en sus áreas (como por ejemplo publicaciones que correspondan a revistas situadas en el primer tercio del listado de su especialidad en el Science Citation Index)."

#### Criterios de evaluación de los libros y capítulos (7 puntos para PCD y PAD)

**Desarrollo de los COMITÉS:** se valoran más los libros que los capítulos de libros.

##### Libros, se valoran en orden descendente:

- En editoriales de prestigio internacional (ejemplos, Elsevier, Springer, John Wiley & Sons, CABI, Cambridge University Press, Oxford University Press o análogas)
- En editoriales de prestigio nacional
- En editoriales de menor difusión

##### Capítulos, se valoran en orden descendente:

- En editoriales de prestigio internacional
- En editoriales de prestigio nacional
- En editoriales de menor difusión

##### Otras aportaciones:

- Se podrán valorar resúmenes extendidos de congresos siempre que correspondan a asociaciones científicas de prestigio.
- Se podrán valorar las ediciones de volúmenes colectivos.

**POACE:** "Se tiene en cuenta fundamentalmente su calidad avalada por el número de citas, el prestigio de la editorial, los editores, la colección en la que se publica la obra, las reseñas en las revistas científicas especializadas, la extensión y las traducciones a otras lenguas. Se valoran preferentemente los libros que tengan ISBN; que se publiquen en editoriales especializadas de reconocido prestigio en las que se pueda garantizar un riguroso proceso de selección y evaluación de los originales."

Recursos recomendados por ANECA para conocer la calidad de los trabajos científicos

Nombre:	Enlace disponible en:
Journal Citation Report. (WOS)	<a href="#">BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>
Science Citation Index Expanded (SCIE de WOS)	<a href="#">BUMU. Acreditación y Sexenios.</a> Y en <a href="#">Master Journal List</a>

## 4. Enseñanzas Técnicas

### PCD/PUP Apartados más relevantes

**Artículos JCR.** En función del número de autores y la posición entre ellos.

- Primer tercil — Valoración alta
- Segundo tercil — Valoración media
- Tercer tercil — Valoración baja
- Informática: CORE A, A+ y CSIE clase 1 — equivale a T3
- Arquitectura: RESH, el Avery Index de la Columbia University, en el índice del Royal Institute of British Architects o en el Arts and Humanities

#### Proyectos de Investigación

- INT-NAC — Valoración alta
- AUT - UNI — Valoración media
- IP — Valoración alta
- NO: Ayudas a grupos de I+D o Redes temáticas.

#### Transferencia de tecnología

- Patente nacional (B1,B2, con o sin contrato de explotación)
- Contratos de investigación con empresas (IP, No contratos laborales)
- Software registrado en explotación
- EBT: en función del % de participación

**Artículos JCR.** En función del número de autores y la posición entre ellos.

- Primer tercil — Valoración alta
- Segundo tercil — Valoración media
- Tercer tercil — Valoración baja
- Informática: CORE A, A+ y CSIE clase 1 — equivale a T3
- Arquitectura: RESH, el Avery Index de la Columbia University, en el índice del Royal Institute of British Architects o en el Arts and Humanities

#### Proyectos de Investigación

- INT-NAC — Valoración alta
- AUT - UNI — Valoración media
- IP — Valoración alta
- NO: Ayudas a grupos de I+D o Redes temáticas.

#### Otros méritos de investigación

- Patente nacional (B1,B2, con o sin contrato de explotación)
- Software registrado en explotación
- EBT: en función del % de participación

#### Experiencia profesional

- Contratos de investigación con empresas (IP, No contratos laborales)

### PAD Apartados más relevantes

Recursos recomendados por ANECA para conocer la calidad de los trabajos científicos

Nombre:	Enlace disponible en:
Journal Citation Report. (WOS)	<a href="#">BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>
<b>Informática</b>	
CORE (A+, A)	<a href="#">Gratuito y BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>
CSIE (Clase 1)	<a href="#">Gratuito y BUMU. Acreditación y Sexenios</a>

Arquitectura	
RESH (Arquitectura)	Gratuito
Avery Index to Architectural Periodicals	Master Journal List No suscrito por la Biblioteca
Riba Online Catalogue	Gratuito
Arts & Humanities Citation Index. (WOS)	Master Journal List y BUMU. Acreditación y Sexenios.

## 5. Humanidades

Recursos recomendados por ANECA para conocer la calidad de los trabajos científicos

**Investigación**

**Publicaciones científicas con proceso anónimo de revisión por pares**

- En el campo de Humanidades este apartado se valora hasta un máximo de 26 puntos.
- Para obtener la puntuación máxima en este apartado se considera necesario (como estándar) que el solicitante presente, al menos, 10 publicaciones en PCD-PUP y 5 en PAD.

**Indicios de calidad del medio de difusión:**

- Revistas incluidas en las bases de datos referidas en los Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación.
- En el caso de revistas no incluidas en las bases de datos aludidas, se consideran como indicios de calidad: la existencia de evaluación externa por pares y disponer de comité científico internacional.

**Indicios de calidad del contenido:**

- Citas, reseñas y críticas.
- Coherencia de una línea de investigación bien definida y mantenida en el tiempo.
- Autoría única o destacada y extensión del artículo.

**Publicaciones científicas con proceso anónimo de revisión por pares. Recomendaciones:**

- Apostar por la excelencia, publicando artículos en revistas que ocupen posiciones relevantes en los índices de impacto, lo que servirá en futuras evaluaciones de su CV.
- Evitar la reiterada publicación en la misma revista, así como, publicar en revistas en las que se mantengan vinculación directa a través del consejo de redacción o de la institución editora.
- Las reseñas y otros textos de difusión se presentan en el apartado: Otros méritos de investigación.

**Presentación de los méritos:**

- Poner en valor los méritos, precisando los datos de la aportación.
- Ordenar la documentación que justifica los méritos aducidos.

**Investigación**

## Investigación

### Obras artísticas. Recomendaciones:

- Apostar por la excelencia, realizando aportaciones individuales en espacios o eventos de relevancia nacional o internacional, lo que servirá en futuras evaluaciones de su CV.
- Evitar la reiterada muestra de la obra artística en el mismo espacio o evento.
- Precisar si una exposición es itinerante, o se trata de nueva aportación.
- No repetir el mismo mérito en varios apartados.

### Presentación de los méritos:

- Poner en valor los méritos, precisando los datos de la aportación. En el caso de actividades colectivas, detallar su específica participación.
- Ordenar la documentación que justifica los méritos aducidos.

## Investigación

### Obras artísticas

- La contribuciones artísticas se valora hasta un máximo de 26 puntos sobre 100. conjuntamente con las Publicaciones científicas con proceso anónimo de revisión por pares.
- Para obtener la puntuación máxima en este apartado se considera necesario (como estándar) que el solicitante presente, al menos, 10 aportaciones artísticas para PCD-PUP y 5 para PAD.

### Indicios de calidad del espacio o evento:

- Relevancia del espacio o evento expositivo de nivel nacional o internacional.
- Exposiciones con catálogo crítico con ISBN.
- Comisariado.
- Participación en Ferias, Bienales y Festivales internacionales y nacionales de prestigio.

### Indicios de calidad del contenido:

- Premios y distinciones recibidos.
- Obras en instituciones de referencia.
- Impacto en la crítica especializada.
- Autoría individual.
- Repercusión en medios.

## Investigación

### Libros y capítulos de libro

- En el campo de Humanidades este apartado se valora hasta un máximo de 16 puntos.
- Para obtener la puntuación máxima en este apartado se considera necesario (como estándar) que el solicitante presente, al menos, 10 CL o 2 L+4 CL para PCD-PUP y 7 CL o 1 L+3 CL para PAD.
- También se valoran, en este apartado las contribuciones en actas de congresos internacionales o nacionales, de periodicidad fija y sede variable.

### Indicios de calidad del medio de difusión:

- Editoriales incluidas en SPI.
- En el caso de editoriales no incluidas en las bases de datos, es preciso que garanticen un riguroso proceso de selección y evaluación de los originales.

### Indicios de calidad del contenido:

- Citas, reseñas y críticas.
- Coherencia de una línea de investigación bien definida y mantenida en el tiempo.
- Autoría única o destacada y extensión del L o CL.

## Investigación

### Proyectos de investigación y contratos de investigación

- En el campo de Humanidades este apartado se valora hasta un máximo de 5 puntos.
- Para obtener la puntuación máxima se considera necesario (como estándar) que el solicitante presente, al menos, 2 proyectos nacionales y 1 de CA para PCD-PUP y 2 nacionales para PAD.
- Solamente se consideran contratos de investigación los generados al amparo del art. 83 de la LOU, y se valoran en este apartado si demuestra su carácter de investigación capaz de generar conocimiento. En caso contrario se valora en el apartado de Experiencia profesional.

### Transferencia

- El comité de Humanidades entiende la transferencia en un sentido más amplio, como Transferencia de conocimiento, se valora hasta un máximo de 2 puntos.
- El registro de la propiedad de una obra no es transferencia.

### Dirección de tesis doctorales

- Las tesis doctorales defendidas se valoran con 2 puntos.
- Las tesis en proceso, se valoran cuando los anteproyectos de las mismas estén aprobados por las correspondientes comisiones de doctorado.

## Investigación

### Congresos

- En el campo de Humanidades este apartado se valora hasta un máximo de 5 puntos en PCD-PUP y 9 puntos en PAD.
- Para obtener la puntuación máxima se considera necesario (como estándar) que el solicitante presente, al menos, 15 ponencias en congresos para PCD-PUP y 9 para PAD.
- Únicamente se tendrán en consideración los congresos y conferencias que cuenten con procedimientos selectivos en la admisión de las ponencias.

### Otro méritos de investigación

- Este apartado se valora hasta un máximo de 2 puntos en PCD-PUP y 4 puntos en PAD.
- Reseñas y otros textos de difusión
- Pertenencia a grupos de investigación.
- Premios académicos.
- Participación en la organización o en el comité científico de congresos.
- Evaluador de artículos, pertenencia a comités editoriales y otros méritos de investigación.

En esta área de Humanidades en el apartado *Indicios de calidad del medio de difusión* especifican:

- Revistas incluidas en las bases de datos referidas en los [Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación \(2007\)](#).

También se puede consultar el documento de ayuda elaborado por la biblioteca: [Enlace a los recursos indicados en BOE PEP 2007](#)

### 1.B Libros y capítulos de libros:

Nombre:	Enlace disponible en:
SPI	<a href="#">Gratuito y BUMU. Acreditación y Sexenios.</a>

Documento revisado el 21 de diciembre de 2022.